San José Del Guaviare, febrero 27 de 2025

OF-INTER_LOTE4-009

Señores:
INVIAS - CAMINOS COMUNITARIOS POR LA PAZ - LOTE 4
Departamento de Guaviare
Atn: Ing. Carlos German Corzo Upegui
Supervisor

Señora:
Ing. Adriana Escobar
Apoyo a la supervisión

Referencia: Contrato de interventoría No.3565, -INVIAS Guaviare- **Objeto: "INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL" – LOTE 4**

ASUNTO: SOLICITUD Y AVAL PARA LA AMPLIACIÓN A LA SUSPENSIÓN No.1 DE LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

Cordial saludo,

A la fecha 31 de los 33 convenios no han superado las causales que dieron origen a la suspensión inicial. Que conforme a certificación de reserva presupuestal 2024 emitida por la Subdirección financiera de 29 de enero de 2025, el instituto gestionó de manera periódica las solicitudes de PAC Nación de Inversión, para tramitar las cuentas radicadas en el marco del programa, con cumplimiento para requisitos para desembolso de giro, sin embargo los montos aprobados de PAC en el segundo

semestre del año 2024, fueron muy inferiores o no se aprobaron, por lo anterior desde el Instituto se ha realizado acercamiento con la Dirección General del Tesoro Nacional del Ministerios de Hacienda y Crédito Público, para explicar la apremiante situación por la falta de disponibilidad de PAC; sin embargo, a la fecha no se han suministrado la totalidad de los recursos requeridos por la entidad y no han sido posible cumplir con la totalidad de los compromisos frente a las cuentas recibidas a partir del segundo semestre del año 2024, como es el caso de los desembolsos de los recursos de los Convenios Solidarios.

En mi calidad de Representante Legal del contrato de interventoría de la referencia**,** celebrado entre el Instituto Nacional de Vías – **INVIAS** y **Grupo Consultor e Ingeniero S.A.S.** Me permito informar que, luego de revisar las solicitudes presentadas por los representantes legales de las Juntas de Acción Comunal y el Resguardo Indígena correspondientes a los 33 Convenios Solidarios, y aunque dos (2) de los convenios ya cuentan con desembolso de recursos, se debe realizar el acercamiento con los presidentes de las OAC para el reinicio y prorroga de los mismo, así las cosas , de acuerdo con lo expuesto, es necesaria la ampliación a la suspensión del contrato de interventoría No.3565 de 2024 por dieciocho (18) días calendario, tiempo en el cual se espera recibir por parte de los dos convenios que tienen recursos, la solicitud de reanudación y prórroga de los convenio, con lo cual se procederá a reanudar y solicitar la prórroga de la interventoría.

Cordialmente,

Ing. Luz Angela Jaramillo Diaz
R.L Grupo Consultor e Ingenieros S.A.S (GRUCOING S.A.S)